

**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 09:10 horas del día 25 de noviembre del 2022, reunidos en la sala de pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, ubicada en Calle Rafael M. Hidalgo número 301 primer piso, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, día y hora señalado para la celebración de la Sesión Ordinaria que se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Lectura y, en su caso aprobación del orden del día. III.- Informe Anual de Actividades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, por parte de la LCDA. SARA DÁVILA SÁNCHEZ, Presidenta Titular y IV.- Mensaje y clausura de la sesión, por parte de la Maestra Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de México. -----

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 607y 617 fracción II de la Ley Federal del Trabajo; 12, 14 fracción I, 23 fracciones III y IX del Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, preside esta sesión la LCDA. SARA DÁVILA SÁNCHEZ, Presidenta de esta Junta Local, quien da la bienvenida a los integrantes del Pleno y agradece su presencia en la Sesión; asimismo, informa a los asistentes que actúa como Secretario General de Acuerdos del Pleno el LIC. MOISÉS DE JESÚS RAMÍREZ, Secretario General de Conflictos Colectivos y Huelgas.-----

A continuación la Presidenta del Pleno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, solicita al Secretario se sirva pasar lista de asistencia y certificar la existencia del quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión.-----

En seguida el LIC. MOISÉS DE JESÚS RAMÍREZ, quien actúa como Secretario General de Acuerdos del Pleno, procede a pasar lista de asistencia. -----

Acto seguido, el Secretario General del Pleno informa a la Presidenta que se encuentran presentes 13 de 14 integrantes del Pleno, por lo que certifica que hay quórum para sesionar, en términos de lo dispuesto por los artículos 15 y 18 fracción III del Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca.-----

A continuación la Presidenta señala que vista la certificación de que hay quórum, con fundamento en lo establecido por el artículo 17 del Reglamento Interior de esta Junta, declara abierta la presente sesión y solicita al Secretario General de Acuerdos del Pleno, de lectura al orden del día, en los siguientes términos: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Lectura y, en su caso aprobación del orden del día. III.- Informe Anual de Actividades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, por parte de la LCDA. SARA DÁVILA SÁNCHEZ, Presidenta Titular y IV.- Mensaje y clausura de la sesión, por parte de la Maestra Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de México.-----

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos del Pleno, somete a la aprobación de los integrantes del mismo, el orden del día, por lo que solicita que quienes estén por la afirmativa se sirvan expresarlo levantando la mano, el cual resulta aprobado por unanimidad de votos de los asistentes.-----

Siguiendo con en el desarrollo de la sesión y por motivos de agenda adelanta su participación la Maestra Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de México; quien ofrece disculpas por no poderse quedar al informe, ya que ha sido convocada por el C. Gobernador Alfredo del Mazo Maza a un evento en Cuautitlán Izcalli, sin embargo no quiso perder la oportunidad de saludar y reconocer el trabajo que se desarrolla en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y felicitar a la Licenciada Sara Dávila Sánchez por los resultados alcanzados.-----

A continuación la LCDA. SARA DÁVILA SÁNCHEZ, Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, procede a rendir el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, cuyo texto se reproduce para debida constancia legal.-----

Buen día sean bienvenidas y bienvenidos a esta sesión del Pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, la cual se lleva a cabo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 607 y 617 fracción II de la Ley Federal del Trabajo; 12,14 fracción I y 23 fracción III y IX del Reglamento Interior de esta Junta.-----

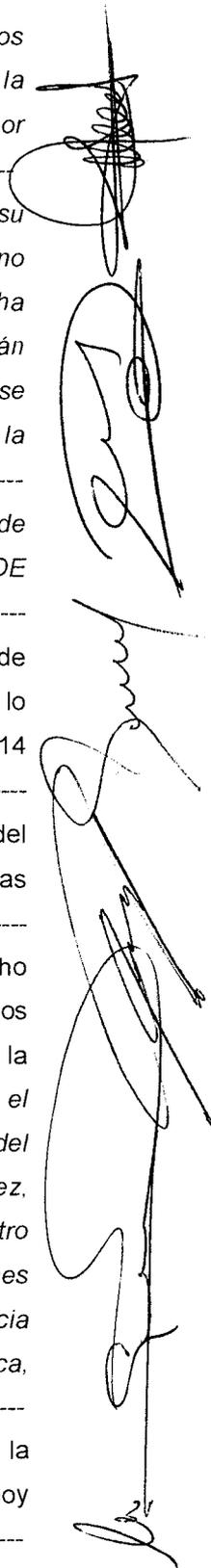
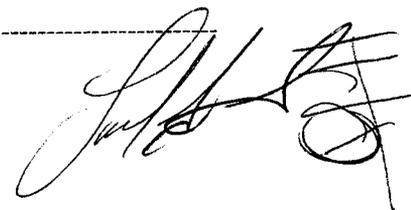
Estimada Maestra Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de México, gracias por su presencia, la cual es muestra clara del respaldo a las actividades que se desarrollan en la Junta.-----

Apreciables representantes de las Organizaciones Sindicales y Empresariales, aprovecho el evento para reconocer su disposición para que a través de la conciliación sigamos resolviendo los conflictos obrero-patronales. Gracias por acompañarnos. Agradezco la presencia de: del Maestro Raúl Domínguez Rex, Presidente del Congreso del Trabajo en el Estado de México; del Licenciado Cuauhtémoc Plascencia Albitier, Presidente del Congreso Laboral del Estado de México; de la Maestra Laura González Hernández, Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México; del Maestro Gilberto Javier Sauza Martínez, Presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM); y de la Licenciada Norma Patricia García Flores, Secretaria General de la Federación de Trabajadores del Valle de Toluca, CTM.-----

A las y los integrantes del Pleno, gracias por asumir con gran profesionalismo la representación que se les ha conferido, de ustedes también son los resultados que hoy presentaré.-----

Saludo a mis compañeras y compañeros Directores Generales.-----

A las Presidentas y a mis compañeras y compañeros de la Junta, reconozco su trabajo y dedicación para alcanzar las metas planteadas.-----



Por supuesto mi agradecimiento al Gobernador Constitucional de nuestro Estado, Licenciado Alfredo del Mazo Maza, por su apoyo incondicional para que esta institución cumpla con su cometido de mantener el equilibrio entre los factores de la producción.-----

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, rindo el Informe de Actividades; les pido de favor sigan la presentación que se visualizará en las pantallas.-----

En el mes de noviembre de 2020, se tenían 13,006 juicios en trámite, 11,330 correspondían a demandas individuales y 1,676 a conflictos colectivos.-----

Durante 2021 y 2022 se solucionaron 6,811 juicios individuales, de los cuales 4,137 fueron a través de conciliación y 2,674 por otros conceptos, como prescripción, caducidad, desistimiento y ejecución de laudos. Entregándose \$434'939,077.36, beneficiándose a 4,267 trabajadores.-----

En el periodo que se informa, se solucionaron 1,636 emplazamientos a huelga y 16 demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo. Resaltando que se reportan cero huelgas.-----

Se celebraron 42,483 audiencias; se practicaron 49,353 diligencias y se emitieron 3,486 laudos.-----

De los 2,293 amparos que conoció esta Junta, 706 fueron negados, 450 fueron concedidos y 1,137 están en trámite.-----

De los juicios en trámite, estos se dividen en 4,519 demandas individuales: las cuales se dividen en 1,092 en las etapas postulatoria y probatoria (600 exhortos), 1,137 amparos. 500 para emitir laudo y 1.790 en la etapa de ejecución.-----

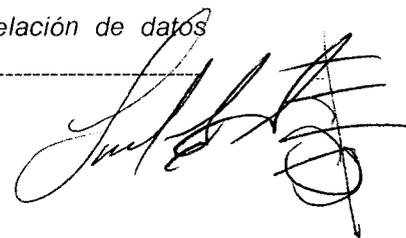
Contamos con un registro histórico de 34,573 contratos colectivos de trabajo. En 29.500 se realizaron acuerdos, 98 % sancionados y de éstos el 2% se han legitimado.-----

Para cumplir con la Reforma Laboral, se digitalizaron 29,500 contratos colectivos de trabajo, 1,680 reglamentos interiores de trabajo y 174 registros de asociaciones sindicales. Las bases de datos y los expedientes electrónicos fueron remitidos al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; los expedientes físicos, se encuentran preparados para su entrega.-----

Se firmó Convenio con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para lograr el embargo de las cuentas bancarias. Se estableció Convenio de Colaboración con la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, para la tramitación de exhortos.---

La Contraloría Interna de la Junta, ha recibido 34 quejas en contra de servidores públicos, de las cuales 23 se archivaron y 11 se encuentran en periodo de investigación.-----

En materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se atendieron 53 solicitudes, en 16 se entregó la información, en 8 se respondió la inexistencia de información, en 16 se orientó al peticionario, se atendieron 12 cancelación de datos personales y 1 acceso de datos personales.-----



La actualización de conocimientos y capacitación han sido una constante para el personal que labora en la Junta, en el periodo que se informa dos personas han obtenido el grado de Doctor, 13 el grado de Maestría y 6 lograron el título de Licenciatura; 6 acreditaron la Especialidad en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral impartida por el Consejo de la Judicatura Federal, 9 tomaron el Seminario Especializado sobre el Nuevo Sistema de Justicia Laboral y 27 cursaron diplomados.-----

El presupuesto asignado y ejercido durante el año 2022, fue de 65'042,319, de los cuales, el 76% fue para pago de salarios y el 24% correspondió a materiales, suministros y servicios generales.-----

Aprovecho este informe, para destacar que el próximo 27 de noviembre, las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, cumplirán 105 años de impartir justicia laboral, tiempo en el cual esta institución se ha consolidado como garante de la estabilidad y paz laboral en la entidad mexiquense.-----

Mi agradecimiento y reconocimiento a mis compañeros de trabajo; a los Técnicos Laborales, Secretarias, Personal de Apoyo, Personal Administrativo, Actuarios, Secretarios de Acuerdos, Auxiliares, Dictaminadoras, Presidentas de Junta y demás Mandos Medios, su trabajo ha sido fundamental para alcanzar los resultados que hoy se informan. Les convoco a seguir dando el mejor de sus esfuerzos, para que se concluyan los trabajos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca en el plazo establecido.-----

Para dar cumplimiento a los artículos transitorios décimo sexto y vigésimo del decreto del primero de mayo de dos mil diecinueve, en el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; los cuales establecen "...el cierre y conclusión de labores en forma paulatina y gradual de las Juntas de Conciliación y Arbitraje", y que "...las autoridades llevaran a cabo todas las acciones de carácter administrativo para garantizar que se protejan los derechos laborales y de seguridad social de las y los trabajadores de dichas Juntas".-----

En fecha próxima estará sesionando el Pleno para delinear la estrategia a seguir, en la que se respeten los derechos de las y los trabajadores y garantice su estabilidad laboral.-----

Antes de terminar esta intervención, quisiera destacar el gran apoyo que nos ha brindado la Secretaria del Trabajo, Maestra Maribel Góngora Espinosa, para que las instancias correspondientes realicen los ajustes administrativos, que permitan garantizar los derechos laborales del personal de la Junta.-----

Su servidora y el personal que presta sus servicios en esta Junta, estamos comprometidos para que en el plazo establecido por el Gobernador Alfredo del Mazo Maza, esta centenaria Institución de Impartición de Justicia Laboral, concluya dignamente su encomienda.-----

Por su atención y sobre todo por su invaluable apoyo ¡Gracias!-----

A continuación se registraron las participaciones del Maestro Raúl Domínguez Rex, Presidente del Congreso del Trabajo en el Estado de México; del Licenciado Cuauhtémoc

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature at the top right and another large signature at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom right of the page, likely belonging to the author of the document.

Plascencia Albitar, Presidente del Congreso Laboral del Estado de México; de la Maestra Laura González Hernández, Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México; del Maestro Gilberto Javier Sauza Martínez, Presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM); y de la Licenciada Norma Patricia García Flores, Secretaria General de la Federación de Trabajadores del Valle de Toluca, CTM. Quienes reconocieron y felicitaron a la Licenciada Sara Dávila Sánchez, por los resultados obtenidos en el periodo que se informa, destacaron la importancia de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de México y que han permitido mantener la paz laboral durante 105 años de existencia, reconocieron al personal que labora en la Junta, por su trabajo y profesionalismo. y solicitaron que sean respetados sus derechos laborales.-----

-----Para dar el mensaje y clausura de la presente sesión, participó el Maestro Alejandro Quiroz Martínez, Director General de Inspección e Inclusión Laboral; en representación de la Maestra Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de México; quien reconoció la labor de la Licenciada Sara Dávila Sánchez al frente de la Junta, felicitó al personal que trabaja en la Junta y les convocó a seguir trabajando intensamente y concluir dignamente las actividades de la Junta. Sin otro asunto que tratar, se concluye la presente sesión ordinaria del Pleno de la Junta Local de Conciliación y arbitraje del Valle de Toluca, siendo las once horas con veinticinco minutos del día de su celebración; firmando al calce y al margen los CC. Representantes Obreros y Patronales que asistieron a la misma, así como la LCDA. SARA DÁVILA SÁNCHEZ. Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y el Secretario General de Acuerdos del Pleno que actúa y da fe LIC. MOISÉS DE JESÚS RAMÍREZ.- DOY FE.-----

The right margin of the document contains several handwritten signatures and initials. At the top, there is a signature that appears to be 'Sara Dávila Sánchez'. Below it, there is another signature, possibly 'Alejandro Quiroz Martínez'. Further down, there are initials that look like 'MGE' and 'LJ'. At the bottom right, there is a large, stylized signature that could be 'Sara Dávila Sánchez' or 'Moisés de Jesús Ramírez'. There are also some smaller initials and marks scattered throughout the right side.